PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80025318-3	TAPE PYTA SA	TAPE PYTA SA	PARAGUAY	TTE. GILBERTO LOPEZ FRETES C/ 28 DE SET	FERNANDO AMERICO ARCE URIARTE	tapepyta@click.com.py	297522	437.737.500

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1008

UOC: SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

SUB-UOC:

Nro. De PAC 388660 Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción del Bien, Obra o Servicio: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 438/2021 Fecha: 6/8/2021

Tipo de Contrato Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual

Monto Total Contratado: **437.737.500**

Moneda Guaraníes Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras : cuatrocientos treinta y siete millones setecientos treinta y siete mil quinientos

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Monto	283.216.164	154.521.336				

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2021, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2021	1	1	22	311	10		99		283.216.164
TOTAL									**283.216.164**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION SECRETARIA NACIONAL

Firma, Sello
Responsable de la UOC
Ing. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD

Observación: La información contenida en el presente formulario es provista a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.